

Guayaquil, Septiembre 20 del 2005

Señores

ACCIONISTAS SOC.AGRICOLA EL SAUCE C. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de
está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes
al Ejercicio Economico del 2004.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Su-
perintendencia de Compañías; la empresa se mantiene dentro de linamientos y se
cumple las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de
Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-
tendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados
en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Atentamente,

Reddy Constante L.
Comisario

